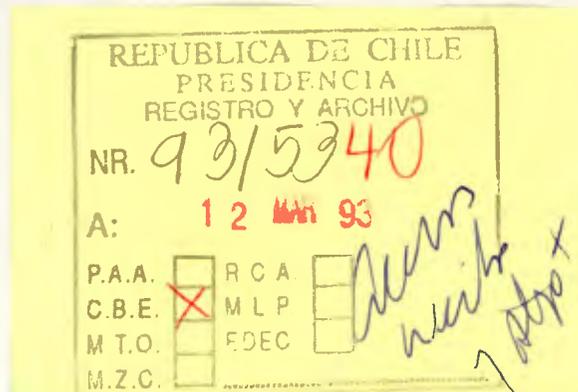


Caracas, 25 de Febrero de 1993

Señor
Carlos Bascuñán
Jefe de Gabinete de
S.E. el Presidente de la República
Palacio de La Moneda
Santiago, Chile



Estimado amigo Bascuñán:

Tengo el agrado de informar a Ud. que el pasado domingo 14 de febrero, impuse las Insignias de la Orden Bernardo O'Higgins, en el grado de Gran Cruz, al Presidente Honorario del Partido Acción Democrática, Senador Gonzalo Barrios. La Ceremonia Protocolar tuvo lugar en la residencia del Sr. Barrios en consideración a su precario estado de salud, ocasión a la que asistió el Presidente de la República Carlos Andrés Pérez, los Presidentes del Senado y Cámara de Diputados, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el Contralor General de la República, el Fiscal General, senadores, diputados, numerosas autoridades y representantes del quehacer político nacional y medios de comunicación social que dieron amplia y destacada cobertura al acto.

Este acto sobrepasó lo puramente protocolar para transformarse en el hecho político de mayor relevancia en el curso de estas semanas, tanto por el contenido de los discursos, como porque dió lugar a diversas entrevistas y declaraciones sobre el acontecer nacional venezolano de parte de autoridades y personeros políticos presentes. Fueron singulares las frases del Doctor Barrios al decir que "Chile superó un transitorio eclipse democrático por la categoría moral, intelectual y política existente históricamente en ese país". Se refirió también a la relevancia que significa recibir este galardón de gran prestigio de parte del Gobierno presidido por Don Patricio Aylwin dada la autoridad moral y democrática del régimen que él dirige.

El Senador Gonzalo Barrios, figura de gran trascendencia política en este país, al agradecer dicha distinción tuvo especiales palabras de elogio para S.E. el Presidente de la República Don Patricio Aylwin y su gobierno, destacando su gestión gubernamental como ejemplo para América Latina.

El otro hecho relevante ocurrió el lunes 15, en la Residencia de la Embajada, al realizarse la Ceremonia de Imposición de la Orden Bernardo O'Higgins y Gabriela Mistral, oportunidad en que fueron condecoradas las siguientes autoridades venezolanas: Presidente del Congreso, Senador Pedro

REPUBLICA DE CHILE

Ministerio de Relaciones Exteriores
Embajada en Venezuela

- 2 -

París Montesinos; Presidente de la Cámara de Diputados, Luis Enrique Oberto; Presidente del Partido Social Cristiano, Senador Hilarión Cardozo; Contralor General de la República, José Ramón Medina; Senador Pompeyo Márquez; Senador Pedro Pablo Aguilar, Secretario General de ODCA; Diputado Carlos Canache Mata, Presidente de la Fundación Orlando Letelier; Ex-Contralor General de la República y Presidente de la Comisión Presidencial Para la Reforma del Estado, José Andrés Octavio; Embajador Hernán Calcurián; Director del Protocolo del Congreso de la República, Omar Pérez Yépez; y el Director Adjunto del Protocolo del Congreso, Víctor Mendoza. Y con la Orden Gabriela Mistral, el Presidente del Consejo Nacional de Teatro, Horacio Peterson.

Concluida la Ceremonia Protocolar, ofrecí una recepción en honor de las ilustres personalidades condecoradas, a la que asistieron altos personeros del quehacer político, cultural, social, representantes de los medios de comunicación, el Cuerpo Diplomático, personal de esta Misión y miembros de la Comunidad Chilena residente.

Me es grato señalar a Ud. que con las actividades mencionadas fue posible cumplir cabalmente dos objetivos previstos: primero, testimoniar el reconocimiento de nuestro Gobierno por la labor realizada por los agraciados en beneficio del enriquecimiento de los tradicionales lazos de amistad, cooperación e integración en los diversos ámbitos que conforman nuestra vinculación binacional. El segundo, expresar una vez más la solidaridad del pueblo y Gobierno de Chile con la defensa del sistema democrático, cuya estabilidad en Venezuela se ha visto gravemente amenazada en el pasado reciente.

Ambos actos implicaron una reafirmación democrática y la expresión política del Gobierno de Chile de estimular todas las corrientes y personas que se orientan a la defensa de este gran principio. También obtenemos la conclusión que a futuro es útil y conveniente seguir otorgando condecoraciones en el campo político y cultural a personalidades que se probaron profundamente solidarias en el pasado reciente con las fuerzas democráticas chilenas.

Reciba un cordial saludo de su invariable amigo,




Aniceto Rodríguez Arenas
Embajador

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
12 MAR 1993
ARCHIVO PRESIDENCIAL



CBE 93/5340

Señor
Aniceto Rodríguez A.
Embajador de Chile en Venezuela
Caracas

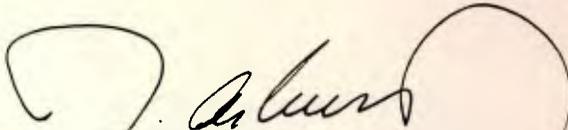
De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de saludarlo y acusar recibo de su carta de fecha 25 de Febrero, en la que me informa de la ceremonia en que impuso las Insignias de la Orden Bernardo O'Higgins en el grado de Gran Cruz al Presidente Honorario del Partido Acción Democrática, Senador Gonzalo Barrios, ceremonia que contó con la presencia del Presidente de la República de Venezuela, don Carlos Andrés Pérez.

Es muy grato comprobar que el afianzamiento del proceso democrático en Chile sirve como ejemplo a naciones hermanas que han visto amenazados sus principios democráticos.

Permítame, entonces, felicitarlo por el éxito logrado en ambas ceremonias de condecoración, que pone de manifiesto el estrecho vínculo que une a Chile y Venezuela.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Marzo 16 de 1993.

CBE/psa.